

Carpetas
Entrada

Borradores

Enviados

Papelería

Asunto comentarios sobre propuesta identificación electrónica
Remitente Daniel Urcia 
Destinatario consultapublica364@senasa.gov.ar 
Fecha Hoy 09:34

Daniel Rodolfo Urcia DNI 21906957 en mi carácter de Vicepresidente de la Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas – FIFRA, me dirijo a ustedes a efectos de exponer algunas sugerencias para con la propuesta de identificación electrónica.

En primer lugar considero como positivo que se incorporen nuevos mecanismos tecnológicos al sistema de identificación pecuario.

En cuanto al avance considero que se esta autoimponiendo limitaciones al avance tecnológico, se sostiene un sistema de identificación por baja frecuencia con limitaciones de lectura por distancia, sería importante permitir adoptar otras tecnologías que posibilitarían la lectura desde otras distancias, por ejemplo mediante un Dron.

Tambien se propone en la normativa aprobar únicamente sistemas pasivos, porque limitar a estos cuando tomando las medidas de seguridad suficientes se podrían utilizar sistemas activos.

Consideramos que se deben tener los recaudos necesarios pero no se debe limitar el uso de tecnologías existentes o que estarán próximas a desarrollarse, de esta manera se condiciona a los usuarios a tener que gastar en un sistema para cumplir con el estado y por otro lado duplicar gasto para adoptar mejoras o nuevas tecnologías.

Se permite únicamente el uso de dispositivo electrónico en carvana botón, va la misma consideración, si un productor quiere utilizar el dispositivo en una carvana tarjeta, porque limitarlo.

En conclusión la propuesta es ampliar el criterio de la resolución al uso de nuevas tecnologías y desarrollos, concretamente permitir el uso de dispositivos activos, de alta frecuencia y en caravana tarjeta.

Saludos cordiales.

Daniel R. Urcia

Enviado desde [Correo](#) para Windows 10

Mensaje 5 de 67